



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 011 - 2021	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06-01-2021
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN: ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE RECICLAJE; ASÍ MISMO REALIZARÁ CAPACITACIONES DE CULTURA CIUDADANA Y ENSEÑARÁ PROCESOS DE RECICLAJE DESDE LA FUENTE POR LOS DIFERENTES BARRIOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, DONDE EL OBJETIVO SERÁ DISMINUIR LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AUMENTAR LOS MATERIALES RECICLABLES PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$30.688.000)
VALOR INICIAL:	VENTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$22.888.000)
VALOR ADICIONAL:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.800.000)
DURACIÓN:	ONCE MESES, VEINTICUATRO (24) DIAS.
CONTRATISTA:	VIVIANA BOHORQUEZ ALMEYDA C.C. N°. 1099371660 DE LEBRIJA
SUPERVISOR:	YAMILE FLORES VILLANOVA
ANTICIPO:	N/A
FECHA DE INICIO:	06-01-2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30-09-2021
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30-12-2021
MUNICIPIO:	LEBRIJA, SANTANDER



En Lebrija, a los **Treinta (30)** días del mes de **DICIEMBRE** de 2021, el Gerente general, Doctor **LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS** y la contratista **VIVIANA BOHORQUEZ ALMEYDA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1'099.371.660 de LEBRIJA, Proceden a la **LIQUIDACIÓN** del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 011-2020** del 06 de ENERO de 2021, de conformidad con lo siguiente:

Que la contratista **VIVIANA BOHORQUEZ ALMEYDA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1'099.371.660 de LEBRIJA, fue contratado por la empresa mediante **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 011- 2021** y cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN: ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE RECICLAJE; ASÍ MISMO REALIZARÁ CAPACITACIONES DE CULTURA CIUDADANA Y ENSEÑARÁ PROCESOS DE RECICLAJE DESDE LA FUENTE POR LOS DIFERENTES BARRIOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, DONDE EL OBJETIVO SERÁ DISMINUIR LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AUMENTAR LOS MATERIALES RECICLABLES PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO.**

- Que el valor inicial del presente contrato fue por la suma de **VENTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$22.888.000)** suma respaldada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Número: 21S00002 de 06 de enero de 2021; así mismo se realizó una adición por la la suma de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.800.000)** suma respaldada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Número: 210162 de 29 de octubre de 2021, ascendiendo el valor total del contrato a la suma de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$30.688.000)**
- Que en el contrato se fijó un plazo de ejecución inicial de **OCHO MESES, VEINTICUATRO (24) DIAS.** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P; así mismo se realizó una prórroga en el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 011-2021, fijando un plazo adicional de **TRES (03) MESES.**
- Que la Supervisora del contrato mediante conformidad manifiesta que la contratista **VIVIANA BOHORQUEZ ALMEYDA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1'099.371.660 de LEBRIJA, cumplió en su totalidad el objeto del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 011- 2020** del 06



de enero de 2021, suscrito con la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.; **dándose por terminado a los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2021) y liquidado el mismo día**

- Que se procede a realizar el balance final del contrato, Con el fin de dar aplicación al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se procede a la presente liquidación:

	CONCEPTO	VALOR	VALOR
	Valor Inicial del Contrato		\$22.888.000
	valor adicional del contrato		\$7.800.000
	Valor Pagos Realizados	\$30.688.000	
	SALDOS A FAVOR DE LA EMPRESA		\$0

- Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social integral, de conformidad con la ley que regula esta materia.
- En virtud de lo anterior, las partes de común acuerdo, suscriben la presente acta en señal de aceptación, declarándose a

PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

LUIS FERNANDO MANOSÁLVA.
Gerente General

VIVIANA BOHORQUEZ ALMEYDA
C.C. N° 1'099.371.660 de Lebrija

YAMILE FLORES VILLANOVA
Subgerente Administrativa y Financiera